

ACTA DE LA DECISIÓN DEL JURADO DEL I PREMIO SAN RAFAEL

Siendo las 14:00 horas del viernes 24 de octubre de 2025, el Parlamento de Cantabria y la Universidad de Cantabria, promotores del Premio San Rafael a aquella «persona o entidad cuya aportación haya sido excepcional en el ámbito sanitario, ya sea en el plano investigador, docente, profesional, humano o ético», de acuerdo con lo estipulado en su convenio de colaboración institucional, constatan que:

- Los cinco integrantes del Jurado del Premio: don Samuel Cos Corral, decano de la Facultad de Medicina; doña Carmen Sarabia Cobo, decana de la Facultad de Enfermería; doña Yolanda Jubete Castañeda, jefa del Servicio de Ginecología del HUMV; doña María Ángeles Ros Sierra, profesora de investigación del CSIC en el IBBTEC; y don Marcos López Hoyos, jefe del Servicio de Inmunología del HUMV y director científico en el IDIVAL, han emitido sus respectivas valoraciones a fecha 23 de octubre de 2025.
- Una vez reunidas y sumadas las puntuaciones asignadas a cada una de las 11 candidaturas presentadas a la primera edición del Premio, el resultado fue de 436 puntos (sobre 500) para la Fundación Marqués de Valdecilla, que obtuvo la valoración más alta, siendo las siguientes el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria y AMUCCAM (ambos con 245 puntos); ACINAR (241 puntos); Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Cantabria (240 puntos); Amara Cantabria (235 puntos); Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Parcial de Valdecilla (232 puntos); Fernando Luis Hernanz de la Fuente (228 puntos); Víctor Manuel Mora Cuesta (198 puntos); José Antonio Fernández Cortés (120 puntos); y Hassan Momodu Moka (98 puntos).
- Los miembros del Jurado han valorado que la Fundación Marqués de Valdecilla es merecedora del I Premio San Rafael por, entre otros méritos, haber apoyado siempre la elaboración de estrategias sanitarias asociadas a Valdecilla, así como fomentado la creación de proyectos y entidades que luego se han independizado. La Fundación Marqués de Valdecilla ha demostrado, en sus casi cien años, un espíritu innovador en Cantabria en el ámbito sanitario, tanto en salud como en docencia, así como en investigación y en una labor social.
- En consecuencia, del fallo del Jurado y aplicación de las Bases, el I Premio San Rafael se concede conjuntamente por Parlamento y Universidad de Cantabria a la Fundación Marqués de Valdecilla, a la que se comunicará debidamente esta resolución.
- Conforme a lo estipulado en las Bases, se organizará para el día 27 de noviembre de 2025 una ceremonia conjunta de entrega del Premio, en esta su primera edición, en la sede del Parlamento de Cantabria.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente acta en Santander, a 24 de octubre de 2025.

Fdo.: Jónatan Piedra
Director del Aula de la Ciencia, UC.